**El Gobierno local aprueba la II Fase del Proyecto Municipal de ‘Iluminación Singular’ del centro histórico**

El proceso de licitación “arrastra un retraso de cuatro meses debido a la tardanza de la Junta en aprobar el proyecto hasta finales de julio”, ha explicado Díaz

Supondrá “un nuevo atractivo para reimpulsar los enclaves monumentales del centro y reforzar la iluminación de manera sostenible”, ha añadido el teniente de alcaldesa

Habrá tres rutas temáticas de iluminación en torno a la historia del vino como bien patrimonial y seña de identidad de Jerez

**7 de agosto de 2020.** La Junta de Gobierno local ha aprobado la II Fase del Proyecto Municipal de ‘Iluminación Pública Singular’ del Centro Histórico, que se desarrolla en dos ejes principales en cuanto a sistemas y servicios: iluminación funcional e iluminación ornamental. El referido proyecto se enmarca dentro del compromiso del Gobierno municipal por impulsar la revitalización del centro histórico, así como en la estrategia diseñada de cara a la Capitalidad Europea de la Cultura 2031.

El teniente de alcaldesa de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, José Antonio Díaz, ha subrayado “la gran importancia que tiene este proyecto para el impulso estético del centro histórico al resaltar con iluminación especial sus principales enclaves céntricos” y, en un segundo plano, “el refuerzo que se hace de la iluminación funcional en prácticamente todo el centro urbano de Jerez, además de manera sostenible, cumpliendo con el ahorro y la eficiencia energética”.

Cabe recordar que la Comisión Municipal de Patrimonio Histórico de Jerez informó favorablemente sobre tal proyecto en la sesión celebrada el 3 de marzo del presente año y que la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, según resolución del pasado 30 de julio, ha emitido informe favorable al respecto.

El Gobierno local entiende que “ya llevamos cuatro meses de retraso en el proceso de licitación por el retraso de la Junta en dar luz verde a este proyecto, algo que hicieron el 30 de julio”.

“Esta inversión y esta apuesta de este Gobierno forma parte de un ‘todo’ para revitalizar y reimpulsar el centro histórico de nuestra ciudad junto a las obras estratégicas encaminadas a ir tejiendo una red peatonal como, por ejemplo, el eje Corredera-Esteve-Santa María, el eje Arroyo-Asunción, el de Honda-Larga o las que ya se han iniciado en plaza Vargas y San Juan de los Caballeros.

Concretamente, la iluminación ‘funcional’, quedará equilibrada mediante dos basamentos: conjunto formado por farol tipo ‘led’ más sistema de telegestión punto a punto y brazo de diseño con escudo y farol ‘Fernando VII’, adaptándose la luminaria fernandina a tipo ‘led’ dotada de sistema igualmente de telegestión punto a punto basado en la nube.

Se actúa así en los siguientes enclaves respecto a este tipo de iluminación: Aladro, Cristina, Marqués de Domecq, Rafael Rivero, Porvera, plaza San Marcos, plaza del Clavo, calle San Marcos, Eguilaz, Francos (parcialmente), Sedería, plaza Plateros, Basantes, Padre Luis Bellido, José Luis Díez (parcialmente), Salvador (parcialmente), Pelayo (parcialmente), Cruces, Aire, Visitación, plaza Encarnación, De la Rosa, Manuel María González, Alameda Vieja, Puerto (parcialmente), Armas, Conde de Bayona, San Agustín, Guarnidos, Santa Cecilia, plaza San Miguel, San Pablo, Caballeros, Ancha, plaza Santiago, Merced y Muro (parcialmente).

En cuanto a la ‘iluminación ornamental’, que permitirá dotar de iluminación singular los distintos elementos monumentales que se han seleccionado, está compuesta por luminarias, sisgtmeas y servicios integrados en fachada con proyectores de pequeño tamaño o integrados en los faroles o luminarias fijadas a las fachadas, terrazas o barandillas existentes. También se puede dar el caso de ubicaciones de proyectores situados en edificios colindantes o soportes adicionales. Todos contarán con tecnología tipo ‘led’.

**Presupuesto de 929.925 euros para la II Fase**

A este respecto conviene reseñar que la actuación proyectada en los edificios considerados BIC corresponde exclusivamente a la sustitución de proyectores a tecnología tipo ‘led’, no quedando afectado el edificio ni la instalación eléctrica existente. Tales edificios y entornos son los que siguen: Palacio Domecq, Convento Santo Domingo, Porvera, Palacio Petra de la Riva, Palacio Pérez-Luna, Palacio María Luisa, Iglesia de San Marcos, Casa de Juan Haurie, Torre de la Atalaya, iglesia de San Dionisio, Palacio Bertemati, Catedral, Alcázar, plaza San Agustín, entorno de la iglesia San Miguel, entorno de la iglesia de Santiago y entorno de la Basílica de La Merced.

El proyecto contempla tres rutas temáticas con una inversión toque giran en torno al vino como seña de identidad de la ciudad. Relatarán la historia, la cultura y el patrimonio del vino en Jerez desde el siglo XII hasta nuestros días.

Esta segunda fase aprobada por el Gobierno local tiene un presupuesto de 929.925 euros. Se trata de un importe similar a la primera fase, que se encuentra en fase de licitación, sumando entre ambas una inversión de 1,9 millones de euros. Del total de la inversión prevista, el Ayuntamiento aporta el 60%, mientras que el resto va a cargo de fondos Feder (actuación cofinanciada por la Unión Europea mediante el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020).

*(Se adjunta fotografía de la Comisión Local de Patrimonio del pasado 3 de marzo del presente año que informó favorablemente del proyecto).*